

ANUNCIO

Mediante el presente, conforme al artículo 12 del Texto consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se convoca al llamamiento que se producirá en el lugar y forma más adelante indicados, al personal cuya relación se incluye en el presente para la cobertura, en su caso, de los puestos relacionados.

Conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento el presente llamamiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. Publicación en el Portal Adriano de la convocatoria al personal de la Bolsa de Interinos de la provincia de Granada.

2. Correo electrónico a la dirección que los integrantes de la bolsa convocados incluyeron en su solicitud de participación con indicación de la publicación del presente anuncio y advertencia de la realización de una llamada telefónica desde el órgano de gestión de personal al número de teléfono que constaba igualmente en su solicitud el día y en el horario más adelante fijado.

3. Llamada telefónica en la que el candidato opte por la aceptación de la plaza ofertada, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma.

Este procedimiento de comunicación no excluye en ningún caso ni modifica la aplicación de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino, y en concreto lo establecido en los artículos 12 “Llamamiento” y 13 “Régimen de renuncias”. La comparecencia a que hace referencia el artículo 12.3 de la referida Orden se entenderá realizada con la atención a la llamada telefónica referida en el párrafo anterior.

En consecuencia, el personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá, en su caso, a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias señaladas en el artículo 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

La Orden de 2 de marzo de 2015 prevé en el segundo párrafo del artículo 3.2. que “*del total de plazas de la bolsa se reservará el 5% para personas con discapacidad física, sensorial o psíquica y el 2% para personas con discapacidad intelectual*”. Así pues en aquellos llamamientos donde se haya alcanzado o se alcance un número de plazas adjudicadas al turno general que suponga dicho porcentaje, se ofertará con carácter preferente el siguiente puesto pendiente de cubrir a las personas pertenecientes a dichos turnos e identificadas en el listado de personas convocadas.



GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	VÁZQUEZ NOGUERA, MARÍA DEL CARMEN	G	53

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	MEDINA MARTÍNEZ, MARÍA ASUNCIÓN	G	37
2	ABRIL HURTADO, MARÍA INMACULADA	G	60
3	HIDALGO FLORES, ISABEL	G	74

AUXILIO JUDICIAL

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	GARCÍA LEYVA, ENCARNACIÓN	G	23
2	BERMEJO GÓMEZ, ÁNGEL LUIS	G	30
3	MARTÍNEZ GILABERTE, ANTONIO	G	33

El párrafo primero del mencionado artículo 12, establece la convocatoria de un número de miembros de la bolsa superior, al menos, en un 10% al número de puestos a cubrir.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
GARCÍA CÁCERES, JOSE RAMÓN	61
BUENDIA ESTEVA, MANUELA	66
VÁZQUEZ ANGUITA, JORGE	68
CRISTÓBAL ALONSO, YOANA	70
SAAVEDRA GARCIA, INMACULADA	71
LÓPEZ MOLINERO, ALICIA	72
MARTÍN IAÑEZ, PABLO	73
YEBENES CALBO, ELENA MARÍA	74
AGUADO SÁNCHEZ, JESSICA	75



BARRIOS LÓPEZ, MIRIAM	76
GARCÍA GARCÍA, JOSÉ MIGUEL	77
GARCÍA SOTO, SARA	78
HERRERO RAMÍREZ, MIRIAM	79
MARTÍN NIETO, BEATRIZ	80
MATAS MARTÍN, NIEVES MARÍA	81
PARERA MONTES, MARÍA DEL CARMEN	82
RUBIO REGUERA, LIDIA MARÍA	84
GALLARDO DEL CID, MARÍA ISABEL	86
GARZÓN GARCÍA, ISABEL	88

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
CARRASCO POZUELO, JULIO ALBERTO	92
CÁCERES POLO, PATRICIA	111
VÁZQUEZ NOGUERA, MARÍA DEL CARMEN (Gestión)	53
GARCÍA CÁCERES, JOSÉ RAMÓN (Gestión)	61
BUENDIA ESTEVA, MANUELA (Gestión)	66
VÁZQUEZ ANGUITA, JORGE (Gestión)	68
CRISTÓBAL ALONSO, YOANA (Gestión)	70
SAAVEDRA GARCIA, INMACULADA (Gestión)	71
LÓPEZ MOLINERO, ALICIA (Gestión)	72
MARTÍN IAÑEZ, PABLO (Gestión)	73
YEBENES CALBO, ELENA MARÍA (Gestión)	74
AGUADO SÁNCHEZ, JESSICA (Gestión)	75
BARRIOS LÓPEZ, MIRIAM (Gestión)	76
GARCÍA GARCÍA, JOSÉ MIGUEL (Gestión)	77
GARCÍA SOTO, SARA (Gestión)	78
HERRERO RAMÍREZ, MIRIAM (Gestión)	79
MATAS MARTÍN, NIEVES MARÍA (Gestión)	81
PARERA MONTES, MARÍA DEL CARMEN (Gestión)	82
RUBIO REGUERA, LIDIA MARÍA (Gestión)	84
GALLARDO DEL CID, MARÍA ISABEL (Gestión)	86
GARZÓN GARCÍA, ISABEL (Gestión)	88
BENÍTEZ MOLINA, MARÍA ÁNGELES (Gestión)	89



MARTÍNEZ GINER, DIEGO JESÚS (Gestión)	91
ORTEGA TERNERO, NOELIA (Gestión)	92
GARCÍA GARRIDO, RAQUEL (Gestión)	93
MALDONADO MARTÍN, ANTONIO JOAQUÍN (Gestión)	95
MEMBRILLA LÓPEZ, JUDIT NAZARET (Gestión)	96
LÓPEZ CANO, MARÍA CRUZ (Gestión)	97
RODRÍGUEZ CASTRO, JUAN CARLOS (Gestión)	98
SÁNCHEZ CARRIÓN, ÁFRICA (Gestión)	99
BARBERO CABALLERO, MARÍA PURIFICACIÓN (Gestión)	100
GRANERO DE BENITO, MARÍA DEL PILAR (Gestión)	101
COBO BREVIA, SANDRA OLGA (Gestión)	102
GÓMEZ COLLADOS, MARÍA DOLORES (Gestión)	103
GONZÁLEZ BLANCO, MARÍA DEL ROCIO (Gestión)	104
RUBI ASENSIO, ANA ISABEL (Gestión)	107

AUXILIO JUDICIAL

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
GARCÍA GUTIÉRREZ, ROSA MARÍA	34
RAMÍREZ JIMÉNEZ, ALEJANDRA	36
LORENTE ROMERO, RAQUEL	39
IRIGARAY MAGDALENO, CRISTINA	43
MUÑOZ ARROYO, MARÍA ELISABET	46
ESTEVEZ LÓPEZ, BEGOÑA	50
MOLINA POVEDA, LUCAS	51
BRIÑAS ALONSO, CELIA ESPERALDA	55
BALLERÍA RODRÍGUEZ, VÍCTOR	56
MARTÍNEZ RABANEDA, MARÍA ELENA	71
MARTÍN CERVILLA, SERGIO	72
MOYA FRANCO, DAVID	77
MORALES MARTÍNEZ, ALBA MARÍA	78
RODRÍGUEZ RUBIA, MARÍA ISABEL	79
GRANADOS LINDE, MARÍA JOSÉ	81
LÓPEZ SÁNCHEZ, PALOMA	82
MORALES ORTEGA, ONTSERRAT	83



PALOMINO CÁCERES, MIRYAN MACERENA	84
DE MOLINA BOXO, MANUEL	85
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, NÉSTOR	86
NIETO DOMENECH, ROSA MARÍA	87
ARIZA HITTA, SONIA MARÍA	88
FERNÁNDEZ CARRILLO, MANUELA	89
ALMAGRO RODRÍGUEZ, MARÍA DOLORES	90
MORENO ESTEBAN, MARÍA DEL PILAR	91
CALVO RODRÍGUEZ, FRANCISCO SALVADOR	92
PUERMA SÁNCHEZ, ANTONIO	93
VILLAREJO BRAVO, BÁRBARA	94
LÓPEZ MARTÍN, ENCARNA	95
MALLÓN CABANZO, JOSEFA	96
GARCÍA RUIZ, ALFREDO	97
AGUT FERNÁNDEZ, ÓSCAR	98
GRANADOS CAÑERO, MARÍA JOSÉ	99
MUÑOZ SÁNCHEZ, JESÚS	101
OTERO HARANA, ROCÍO	102
ARIZA BAENA, MERCEDES	103
MARTÍN DÍAZ, MARÍA PURIFICACIÓN	104
HERREROS RAYO, MARÍA INMACULADA	105
GARRIDO NAVARRO, MARÍA DEL ROSARIO	106
DELGADO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN	108
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JESÚS	110
FUENTES OVALLE, MELANIA	111
ABAD CABALLERO, ANA LAURA	113
ALMENAR ROMERO, ANA MARÍA	114
ARTERO PLAZA, JUAN FRANCISCO	115
DE CASTRO PUENTE, EUGENIA	116
GARCÍA CAÑADAS, JOSÉ ALBERTO	117
HIDALGO ARANDA, MONTSERRAT	118
MEGIAS LIZANCOS, JOSÉ ANTONIO	119
MOYA MUNUERA, LAURA	120
RAMO MARTÍNEZ, JESÚS	121



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA
Delegación Territorial en Granada

PUESTOS OFERTADOS

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado de Paz. Maracena. Incapacidad Temporal.

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado Social n.º 4. Granada. Incapacidad Temporal.
2. Juzgado 1ª Instancia n.º 19. Granada. Incapacidad Temporal.
3. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 2. Loja. Incapacidad Temporal.

AUXILIO JUDICIAL

1. Juzgado Penal n.º 3. Granada. Incapacidad Temporal.
2. Instituto Medina Legal. Motril. Incapacidad Temporal.
3. Servicio Común Partido Judicial. Baza. Sustitución Horizontal.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:

Llamada telefónica el día **23 de junio de 2023**, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Granada, a 20 de junio de 2023

Secretaria General Provincial de Justicia